

PROFESORES DEBERAN OPTAR POR TRES ALTERNATIVAS. VOTACION EN SEDE DE CINTAC



Puede concluir el paro si este lunes 1º de julio la votación de las tres alternativas que propone la directiva nacional del Colegio de Profesores tras la discusión de la Asamblea Nacional marca mayoritariamente la opción 1 o 2, esta últimas condicionada. Las ponencias se desprenden de las conversaciones sostenidas con el Gobierno que preside Sebastián Piñera a través de la mesa de trabajo y que culmina con la ministra en última instancia. Ver lugar de votación

La asamblea nacional analizó en comisiones, punto por punto, la respuesta del Mineduc señaló la directiva del Colegio de Profesores a nivel nacional y se resolvió realizar consulta nacional en cada comuna este lunes 1º de julio. En Maipú, informó el presidente comunal, Mauricio Pavez, será en un local único

ubicado en Villa México,
se trata de la sede de la Cintac que está ubicada en Mifguel Zarol 189, frente
al Liceo Maipú. Mesas estarán abiertas desde las 11:00 las
15:00 horas

Cabe

recordar que esta consulta a través de todo el país y decidirá
el futuro de la actual movilización docente.

El plenario

de la Asamblea acordó un voto con tres opciones, que son las
siguientes:

1.- Acepto la respuesta del
MINEDUC deponiendo el Paro Nacional Indefinido.

2.- Acepto parcialmente la
respuesta del MINEDUC por considerarla insuficiente. Se depone
el Paro y se
mandata al Directorio Nacional a elaborar un plan de acción
para luchar por los
temas pendientes.

3.- No acepto la respuesta del
MINEDUC y sigo en Paro Nacional Indefinido.

El presidente nacional, Aguilar señaló la importancia de
estudiar bien
las alternativas ya que en el caso de aceptar mayoritariamente
no debe producir
divisiones, es decir aceptar el proceso democrático con las
bases, a su vez la
responsabilidad del voto negativo implica redoblar los
esfuerzos para conseguir
en al menos una semana que el Gobierno acceda a las
proposiciones, además
indicó que un adelanto de vacaciones complicaría aún más un
eventual

prolongación del conflicto.

Comunicado a las bases
docentes

PROPUESTA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN ANTE EL PETITORIO DEL COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

Fin al doble proceso de
evaluación docente.

1. Se presentará un proyecto de ley que ponga fin al doble proceso de evaluación docente. Este proyecto establecerá en sus disposiciones que quienes estén en la carrera docente estarán sujetos únicamente al proceso de evaluación a que se refiere la ley 20.903, sin perjuicio de las atribuciones del Ejecutivo para proponer mejoras a este sistema.

Este proyecto se presentará en el curso de este año, procurando que rija a partir del 2020.

Titularidad de horas de extensión.

2. Considerando que se trata de una materia que es de iniciativa exclusiva del Ejecutivo, el Ministerio de Educación se compromete a impulsar una modificación legal que permita a los docentes dependientes de un Municipio, Corporación Educacional Municipal o Servicio Local de Educación que, al 31 de julio de 2018, mantengan horas de extensión en calidad de contrata y que pertenezcan a la dotación docente durante, a lo menos, tres años continuos

o cuatro años discontinuos con un mismo sostenedor, adquirir la titularidad respecto de esas horas de extensión. Este proyecto de ley se tramitará con discusión inmediata, procurando su aprobación en las próximas dos semanas.

Seguridad personal de los docentes.

3. La primera semana de julio se pondrá suma urgencia al proyecto de ley de autoría del Diputado Mario Venegas y otros diputados (Boletín N° 12064-07), que modifica el Código Penal para establecer una especial protección a los docentes, ante agresiones penalmente relevantes y que aumenta las sanciones por estas conductas. En ese mismo proyecto, se presentará una nueva indicación con el objeto de facultar al Director del respectivo Servicio Local de Educación para deducir querellas por estos delitos e insistir en la obligación de hacerlo, considerando que es una facultad que ya existe para las municipalidades y sostenedores particulares.

4. Lo anterior, además de instruir a los sostenedores y directores respecto de sus obligaciones frente a delitos cometidos contra docentes en establecimientos educacionales y la formulación de protocolos de prevención y actuación en casos de violencia entre otras materias las que se trabajarán durante el segundo semestre en conjunto con los profesores de cada comunidad.

Carrera Profesional
Docente, transparencia y retracto.

5. Con el objetivo de otorgar mayor transparencia al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el Ministerio convocará al Colegio de Profesores a participar como observadores en el proceso de corrección. Lo anterior, de forma que el gremio pueda observar cómo se realiza este trabajo y puedan plantear sus inquietudes, respetando el carácter técnico de la instancia.

6. Los resultados de las evaluaciones serán entregados de forma oportuna y transparente, para permitir a quienes lo estimen necesario impugnen sus evaluaciones. Se establecerán nuevos mecanismos de información de los resultados de evaluación y de impugnación eficaces.

7. El Ministerio compromete el establecimiento de una mesa de diálogo entre el Colegio de Profesores y el CPEIP para efectos de discutir y revisar el Marco para la Buena Enseñanza. Asimismo, se establecerá un canal de coordinación permanente entre el CPEIP y el Colegio de Profesores, para detectar rápidamente eventuales problemas asociados a la implementación del sistema de desarrollo profesional docente y así...

Colega,

Concluyó la asamblea

nacional. Se analizó en comisiones, punto por punto, la respuesta del Mineduc y se resolvió realizar consulta nacional en cada comuna este lunes 1 de julio.

Es muy importante votar informadamente.

Aquí envío las 3 opciones que considera el voto de la consulta y la respuesta del Ministerio para que la lea y analice.

Con afecto,

Carlos Díaz Marchant

Presidente Regional

CON GRAN FIESTA STH CELEBRO A SUS SOCIOS PADRES DE FAMILIA



Este viernes 21 de junio de 2019, justo el día que comienza el invierno en Chile, los trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú disfrutaron celebrando el “Día del Papá”, jornada que cada año con nuevos desafíos ofrece la directiva sindical como parte de la programación anual del STH que busca la integración de los socios y que disfruten de una tarde alegre que los saque por algunas horas de sus labores habituales. En la oportunidad se contó con la presencia del concejal Heinz Alejandro Almendares.

El Día del Papá sin duda marca uno de las celebraciones más importantes del año calendario, donde se mezclan recuerdos de padres que ya se marcharon y dejaron su huella en nuestro planeta, padres activos que ya tienen a sus hijos estudiando en primaria, educación secundaria o universitaria, mientras que hay otros a la espera de ser padres y que esperan con mucha inquietud la llegada de su heredero. Eso marca parte de la celebración por parte de la directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, (STH) pero principalmente lo resumen con la paternidad responsable.



Medio

millar de socios concurrieron al llamado de la directiva para celebrar en conjunto

“El Día del Papa”, lamentando que algunos funcionarios debieran quedarse en sus turnos o cumpliendo labores imposibles de eludir, quedándose sin ver bailar

Capoeira a cuatro fantásticas bailarinas y sin participar en la entrega de algunos regalos, complotando de cierta forma el partido de la selección chilena por el cual muchos varones optaron por retirarse temprano del Teatro Municipal de Maipú para ver el partido.

Un

abundante cóctel servido en sus butacas fue parte de la jornada, pero el plato fuerte lo brindaron “Las Bandidas”, conjunto conformado por tres damas que deleitaron a los varones quienes mostraron su destreza con el manejo de

celulares.

El plato de fondo fue la Batucada con sus bailarinas de Capoeira, actividad que dejó en claro que los papas eran expertos en este baile...o al menos trataron de demostrarlo con las hermosas figuras de las cuatro bailarinas.



Manejo experto de celulares, ritmo por el que se mostraron expertos, pero que salieron bien librados, algunos que sencillamente quedaron con la boca abierta, aunque también hubo invitados que prefirieron salir de sus butacas cuando las cuatro bailarinas decidieron bajar a bailar con los varones presentes.





La presidenta del Sindicato, Francisca San Martín, manifestó su satisfacción por desarrollo de la jornada, que dejó más que satisfecho a los varones, invitándolos para la próxima jornada masiva que será la celebración de Fiestas Patrias donde participan hombres y mujeres, habitualmente cerca de 1.600 socios.

NOTA: A NINGÚN ASISTENTE LES
MOLESTÓ QUE LAS BAILARINAS NO BAILARAN CAPOEIRA





[IR A GALERIA DE FOTOS](#)

EL CUATRO DE JUNIO DIA CLAVE EN LA SALUD MUNICIPAL



El pasado jueves 31 de mayo se suspendió, por segunda vez, la reunión mensual, programada como parte del calendario de trabajo de negociación de Carrera Funcionaria en los CESFAM Municipales. La reunión era entre la administración de la alcaldesa Cathy Barriga y la Asociación de los Centros de Salud Municipal, postergada para hoy 4 de junio.

Molestos
por las ya reiteradas postergaciones de la reunión que busca
acordar los términos
en que se llevará en adelante la Carrera Funcionaria, tema que
se debate cada
cuatro años con la autoridad de turno y que en esta
oportunidad fue concordada
con la actual autoridad el 26 de marzo, tema que no se ha
cumplido y preocupa a
los trabajadores ante la incertidumbre de recibir una Carrera
Funcionaria no
debatida con los trabajadores de la salud

El
pasado 26 de abril fue la primera postergación solicitada por
la Administradora
Municipal mediante correo electrónico argumentando que
estaban ocupados por la Cuenta Pública.

El

pasado viernes 31 de mayo fueron citados a las 10.30 A.M; siendo las 11:00 AM,
tras media hora de espera se les avisó que la Administradora no asistiría.

Esa nueva postergación señalaron los dirigentes “evidencia una clara falta de preocupación por los acuerdos y citaciones” tema por el cual decidieron retirarse y no aceptar una reunión a las 16:00 horas, argumentando una falta de seriedad en la convocatoria.

Las Asociaciones de Salud Municipal de la comuna de Maipú indicaron que no permitirán estas “despreocupaciones” y falta de compromiso frente al trabajo de una instancia tan importante para ellos como es la negociación de la Carrera Funcionaria 2020-2022, que reiteran afecta a todos como trabajadores.

Frente a la negativa de asistencia a la reunión a las 16:00 horas por parte del gremio de la salud municipal, la Administración llamó a una nueva instancia de trabajo para el martes 4 de junio a las 10:30 A.M.

MUJERES DEL STH SE LIBERARON

EL DIA DE LA MADRE CON UN IMPRESIONANTE ESPECTACULO DE BAILE



Día de la Madre



En la introducción,
la presidenta del Sindicato de Trabajadores a Honorarios,

STH, Francisca San Martín, dio a conocer las dobles cualidades de la mujer trabajadora y a su vez dueña de casa y madre.

30 stand de servicios permitieron entre otras que las mujeres "se hicieran las uñas", masajes capilares, maquillaje, consultas sobre los servicios prestados por Help, ópticas, la Universidad Las Américas que prestó servicios de control de presión con la escuela de enfermería, fueron parte de los 30 servicios instalados.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso.

Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso.

Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



[IR A LA GALERIA DE FOTOS](#)





STH – MAIPU CELEBRA DÍA DE LA

MADRE



STH – Maipú dio a conocer que este viernes 17 de mayo celebrara a sus socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, celebrará el día de la Madre. Acto de inicio a las 15:00 horas en el Teatro Municipal de Maipú.

La Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, celebrará a sus mamás socias con un gran catro que contará entre otros con 40 stand de atención de los servicios de convenios con que cuenta el sindicato para sus socios.

Dos cantantes de primer orden, premiaciones con aporte de los servicios de convenio y una jornada bailable que asevera la presidenta del Sindicato Francisca San Martín no la olvidaran las mamás participantes.

Roque Pérez, encargado de comunicaciones de STH-Maipú señaló que se han tomado todas las providencias para que las madres, socias del Sindicato, pueda asistir sin

problemas. Otro tanto los varones que llegarán después de la jornada laboral que concluye a las 16:30 los días viernes para el baile final con que termina la celebración.

El evento se realizará en el Teatro Municipal este viernes 17 de mayo a partir de las 15:00 horas.

LOCATARIOS VARONES CELEBRAN A LAS MAMAS DEL MERCADO MUNICIPAL



Celebran Día de la Madre en el Mercado Municipal de Maipú Con una cena, agua destilada con limón y baile durante la cena y pos cena, los trabajadores varones del Mercado Municipal de Maipú en una jornada de fraternidad entre géneros celebraron el Día de la Madre.



Los negocios aún no están en su punto normal, falta publicidad externa en los principales esquinas de Maipú para dar a conocer el lugar transitorio donde se ubican a las espera del Mercado Definitivo, pero en el intertanto se ha producido una gran fraternidad entre locatarios, donde la mayoría en casi un 70% son mujeres



Ello ha hecho que los varones ya han celebrado en dos jornadas a las mujeres dado su gran fortaleza de trabajo, lucha gremial y les queda tiempo para criar sus hijos y participar de vida hogareña.

Una cena cocinada y servida por varones; asado, ensalada, tragos varios fueron suficiente para disfrutar de una gran jornada, a los que se suma dos cantantes del team

Municipal que sacaron aplausos.

[GALERIA DEFOTOS](#)

VICTOR CONTRERAS ES PRIMERA MAYORIA EN LAS ELECCIONES DE AFUMMA



Es un respaldo de nuestros socios a la gestión realizada señaló Víctor Contreras tras el respaldo recibido en su alta votación en las elecciones efectuadas el 30 de abril que renovó parcialmente el directorio de AFUMMA. En la oportunidad voto el 60% de los socios



El resultado de las elecciones de Afumma efectuada el 30 de abril significa un continuismo de la gestión en momentos difíciles para el

mando gremial y que debe desarrollar la gestión de la nueva planta municipal. Contreras asevera que todo está dado para que este año se realice el incremento de funcionarios de planta, que de acuerdo a la ley permite la creación de nuevas direcciones y departamentos de manera de adecuar el servicio municipal a las nuevas necesidades de la comuna, siendo las nuevas contrataciones de funcionarios preferencia con estudios técnicos y profesionales.



La elección de acuerdo a la votación y tradición corresponde la presidencia a Víctor Contreras, siendo la votación de los 8 candidatos la que sigue, de los cuales cinco de ellos integraran la mesa que regirá por próximos 2 años.

Víctor
Contreras: 197

Sara

Huerta: 174

Luis Neira:

168

Verónica Villegas:

82

Pedro Fernández 49

Domingo Sepúlveda:

43

Elena Painepon:

38

Carlos Ojeda:

30



Nulos: 33

MEDIO MILLAR DE SOCIOS DE STH-MAIPU EN CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO



Con solemnidad propia del acto que recuerda la masacre de Chicago que dio paso a que los trabajadores lograran las 8 horas de trabajo máximo y poco a poco otras garantías laborales como vacaciones, seguros entre otras, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH-Maipú) conmemoró el Día del Trabajo, el pasado 3 de mayo. Acto se realizó en el Teatro Municipal de la comuna.



Tras la entonación del Himno Nacional, se dio paso al acto que contemplaba la intervención de la presidenta, Francisca San Martín, que saludó a los trabajadores en este día, especialmente a los trabajadores a honorarios, hombres y mujeres, llamando a la unidad para enfrentar el futuro laboral, así como la participación en actos y eventos.



El discurso

del 1º de mayo esta vez estuvo a cargo de Roque Pérez, director del sindicato.

Roque recordó que son muchos los sacrificios que han permitido que los

trabajadores tengan sus conquistas sociales, recordando el sacrificio de

Chicago, pero también dio a entender que al trabajador nada le regalan sino que

hay que luchar por las conquistas sociales.

Una obra teatral que no llegó a fin por problemas de audio, cuyo elenco fue muy aplaudido por su trabajo por sacar la obra adelante marco el recuerdo a las víctimas de Chicago y una intervención musical del conjunto "Brotes de mi Tierra" puso la nota musical, con una destacada voz y una guitarra que deleitó a los asistentes en la conmemoración del Día del Trabajador

Un cóctel constante con un buen servicio que dejó contento a la mayoría de los presentes dio paso a la parte recreativa con un cantante de música tropical, que llamó al baile a los asistentes.

[GALERIA DE FOTOS](#)



ato De Trabajadores a Honorarios
Ilustre Municipalidad de Ma



dicato De Trabajadores a Hon
Ilustre Municipalidad





SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU CONMEMORARA 1º DE MAYO



horas.

El día viernes 3 de mayo el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) conmemorará el Día del Trabajo en un acto a realizar en el Teatro Municipal a partir de las 15:00

Ya se ha hecho un tradición conmemorar el Día del Trabajo por parte de STH-Maipú con un acto solemne, una pequeña cuenta de los logros y un acto cultural, este año con una obra de teatro y canto popular

Luego se comparte un pequeño ágape con el fin de comentar, tener una vida cívica activa y mejorar la camaradería entre los socio.

La invitación de la directiva es a todos los socios y socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú a conmemorar el Día del Trabajador.

81% DE LOS SOCIOS PARTICIPA EN LAS ELECCIONES DE LA ASOCIACION GREMIAL DE COMERCIANTES DEL MERCADO



Asociación Gremial de Comerciantes del Mercado Municipal realizó sus elecciones este viernes 26 de abril con la participación del 81% de los socios habilitados para votar; Carmen Rivas logra primera mayoría

y quinto director se define entre tres postulantes empatados.

Tras la abortada primera elección, la Comisión Electoral encargado del proceso hizo el máximo esfuerzo por sacar adelante la elección para que los comerciantes del Mercado tengan una directiva que enfrente el futuro cercano y principalmente la publicidad del Centro Comercial más completo de Maipú y además, llevar adelante las conversaciones con la Municipalidad para el traspaso al futuro Mercado.

Los escrutinios indican que 62 de los 76 comerciantes habilitados para sufragar (hay comerciantes que tienen 2 locales) con el siguiente resultado:

1º: Carmen Rivas con 18 votos

2º Amalia Toro con 8 votos

3º Pedro Vásquez con 7 votos

4º Manuel Aguilar con 4 votos

El quinto director se definirá entre 3 candidatos que sumaron 3 votos:

Luz Veliz con 3 votos

Pablo Wackerling con 3 votos

Hilda Valdenegro con 3 votos.

Verónica Cancino 2 votos

Esteban Cruz con 2 votos y

Ana Santis con 1 voto

Llamó la atención los 10 votos nulos.



Para finalizar el proceso electoral, la Comisión Electoral debería citar a los tres candidatos empatados y dirimir de acuerdo a los estatutos que indican que se privilegia al socio o socia más antigua, luego si

persiste el empate habrá que definir por orden alfabético de los apellidos.

La versión inicial entregada para definir este proceso es delegar en la futura directiva que cite a los tres empatados y definir con los libros según la fecha de inscripción y luego los otros dos alternativas si el empate persiste.

Una vez electo el quinto integrante de la mesa se procederá a fijar una reunión para constituir la directiva de la Asociación en una votación interna entre los cinco directores.